

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO CERRADO PROGRESIÓN RENTAPLUS
PRIMER SEMESTRE 2020**

1. OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo del Fondo de Inversión Colectivo Cerrado Progresión Rentaplús, es proporcionar a sus suscriptores un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, de riesgo alto y con un portafolio constituido mayoritariamente por inversiones en pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas.

Igualmente, el fondo podrá invertir en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima de AA+ de acuerdo a los límites previstos en el reglamento.

La Sociedad Administradora en su labor de administración del fondo, buscará obtener rentabilidades superiores a las que se encuentran en instrumentos de Renta Fija tradicionales, asumiendo riesgos crediticios en promedio superiores a los riesgos que se toman a través de instrumentos tradicionales de renta fija.

Para conseguir este objetivo, el fondo tendrá como estrategia la conformación de un portafolio atomizado de flujos futuros de libranzas, que permitan obtener una rentabilidad adecuada con un riesgo controlado.

2. INFORME DE DESEMPEÑO

El Fondo de Inversión Colectiva cerrado Progresión Rentaplús durante el primer semestre del año 2020 cierra con un valor de COP 5.437.504.802 frente al cierre del 31 de diciembre de 2019 de COP 4.416.934.340 lo que representa un aumento en el valor del FIC de 23.11%. La variación del valor de la unidad al 30 de junio de 2020 fue de COP 15.467,86 frente al cierre del día 31 de diciembre de 2020 de COP 14.898,89 representando una variación positiva de 3.82%.

El 17 de marzo de 2020 fue declarado el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional con ocasión de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del COVID-19, por lo que el gobierno nacional ha expedido varios decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos. En el marco de dichos decretos se han limitado entre otras, la circulación o movilidad de ciudadanos que ha conllevado a paralizar ciertas actividades económicas y comerciales por lo que afecta la generación de ingresos de varios comerciantes y empresas pudiendo limitar la capacidad de pago de las contrapartes del fondo y por ende cumplir oportunamente las obligaciones a su cargo y a favor de Fondo. Para el Fondo de Inversión Colectiva cerrado Progresión Rentaplús no se presentaron afectaciones durante el primer semestre en consideración a que los activos en los que invierte el Fondo incorporan derechos de crédito que están instrumentalizados en operaciones de libranza cuyo pagador es el Estado; la probabilidad de materialización de los riesgos a los que se encuentra expuesto el FIC Rentaplús en razón de la coyuntura actual tales como: i) riesgo de incumplimiento de pagos del deudor por terminación de vinculaciones laborales o por el retardo en el pago de nóminas de las entidades empleadoras oficiales y ii) el no pago de pensiones a sus Beneficiarios por parte de los respectivos fondos de pensiones, es catalogada como baja o media. Lo anterior por cuanto los funcionarios del sector de la educación gozan de estabilidad y protección laboral más aún en las circunstancias actuales, así como la obligación del Estado de reconocer y pagar las pensiones a su cargo.

Mensualmente, el fondo realiza redenciones parciales y anticipadas de recursos con el fin de otorgar liquidez a sus inversionistas. El valor de las redenciones realizadas durante el primer semestre del 2020 fue de COP 845.286 MM, de este valor COP 663,819 MM corresponden a capital y 181,466 MM a rendimientos.

Por otro lado, el fondo cuenta con un fondo de incorporación y un fondo de mora, que permiten, en el primer caso, cubrir las cuotas de los flujos de los pagarés – libranzas en los primeros sesenta (60) días en el caso que el activo no haya operado y en el segundo

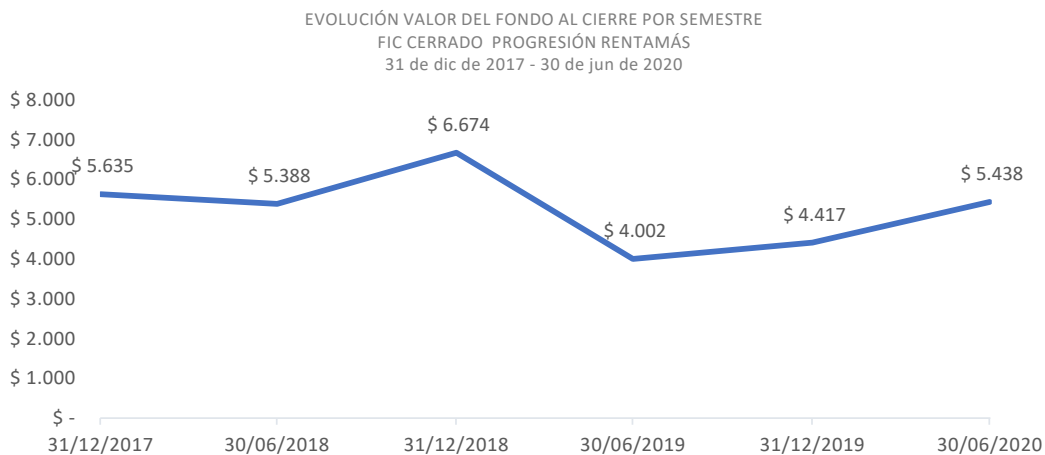
"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

caso, nos permite cubrir las cuotas de los pagarés – libranzas que ya están operando y que para algún periodo presenten alguna novedad.

Para cierre del primer semestre 2020 disminuyó la concentración del portafolio sobre activos acordes a la naturaleza del fondo los cuales se ubicaron en el 73.40% del valor del fondo, esto se presenta dado el ingreso de nuevos recursos e inversionistas. Para el segundo semestre de 2020 la estrategia es mejorar la dinámica de inversión con el fin de aumentar los ingresos para el fondo dadas las tasas de retribución que generan este tipo de activos y así aumentar la rentabilidad del fondo. Adicionalmente la Sociedad Administradora realizará un seguimiento permanente a las pagadurías (contrapartes) con el fin de monitorear el descuento efectivo de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones a favor del FIC Rentaplús

2.1. Valor del Fondo y Rentabilidad

Al cierre del 30 de junio de 2020, el FIC presentó un valor total de COP 5.437.50 MM, el cual registró un crecimiento del 23.11% frente al valor presentado al cierre del 31 de diciembre de 2019 por COP 4.416.94 MM. El crecimiento en el valor del fondo se debe al ingreso de nuevos recursos e inversionistas. El FIC Progresión Rentaplus registró al 30 de junio de 2020 un total de sesenta y cinco (65) suscriptores, los cuales son superiores a los sesenta y dos (62) suscriptores que se tenían al 31 de diciembre de 2019. Lo que representa un aumento del 4.84%. Estos aumentos reflejan la buena rentabilidad que tuvo el fondo durante el semestre, producto de las compras de cartera de crédito bajo la modalidad libranzas que se realizaron y permitieron obtener mejores rentabilidades que muchos otros fondos del mercado, lo que aumenta el apetito de los inversionistas por este fondo.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

Con respecto a la rentabilidad, el FIC registró al 30 de junio de 2020, una rentabilidad para los últimos treinta (30) días del 7.29% EA, a ciento ochenta (180) días del 7.79% EA y para un (1) año del 7.94% EA.

FIC Rentaplús	Mensual	Semestral	Anual	Año Corrido	2 años	3 años
Rentabilidad %(E.A.)	7,29%	7.79%	7.94%	7.79%	7.13%	7.66%

*Información al 30 de junio de 2020

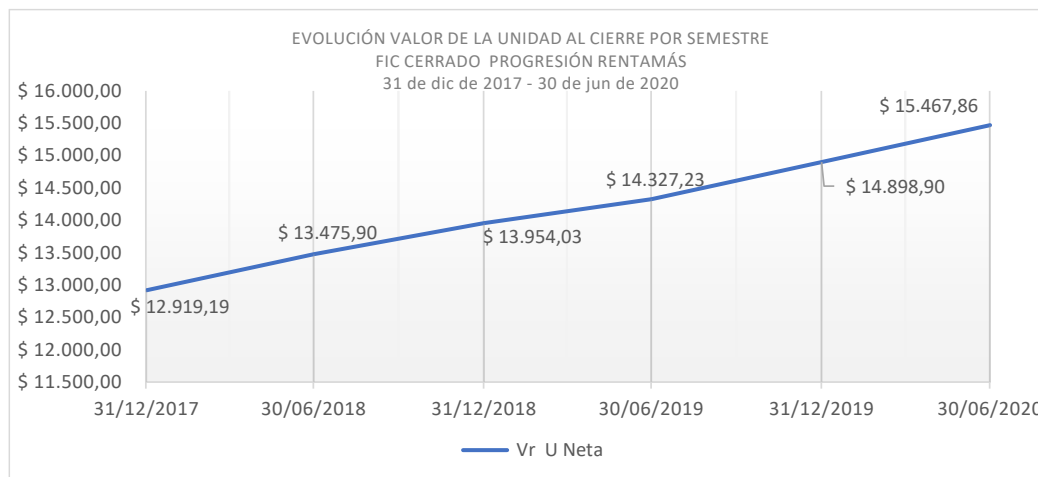
"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

2.2. Evolución del Valor de Unidad

El valor de la unidad del FIC ha venido teniendo un crecimiento constante durante los últimos 6 meses, al pasar de un valor de la unidad de 14.898,90 pesos el 31 de diciembre de 2019 a 15.467,86 pesos el 30 de junio de 2020, lo que representa un crecimiento del 3.82%

FECHA	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2018	30/06/2019	31/12/2019	30/06/2020
Vr U Neta	\$ 12.919,19	\$ 13.475,90	\$ 13.954,03	\$ 14.327,23	\$ 14.898,90	\$ 15.467,86

La evolución en el valor de unidad se ha dado por el buen comportamiento del activo en el fondo, que ha generado ingresos constantes y a que no se han materializado ningún incumplimiento relevante en los activos que pueda llevar a que se deteriore el valor de unidad.



2.3. Perfil General de Riesgo

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del fondo es **alto**; esto porque el activo principal que compone el portafolio de inversión (pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas) no se encuentra inscrito en el RNVE, y por lo tanto se encuentra expuesto a riesgos crediticios, operacionales y de liquidez, más altos.

En la actualidad, el FIC tiene un Comité de Inversión compuesto por tres (3) miembros externos que realizan el análisis de los originadores y de los riesgos crediticios y operativos derivados de la compra de este tipo de activos, con el fin de mitigar la probabilidad de pérdidas y mejorar la relación riesgo-retorno. Adicionalmente, la administración mensualmente les presenta un informe detallado sobre la situación de cada uno de los activos del portafolio por originador, con el fin de conocer periódicamente el comportamiento de pago de los mismos y la evolución en las tareas asignadas.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento del área de riesgos, fondos (compra y seguimiento) y gestión jurídica, con el fin de mantener un control riguroso de los activos que componen el portafolio, realizando un seguimiento minucioso, que incluye visitas a los originadores y uno a uno del estado de cada activo que compone el portafolio del fondo y de los flujos asociados a los mismo que se vencen de manera mensual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades."

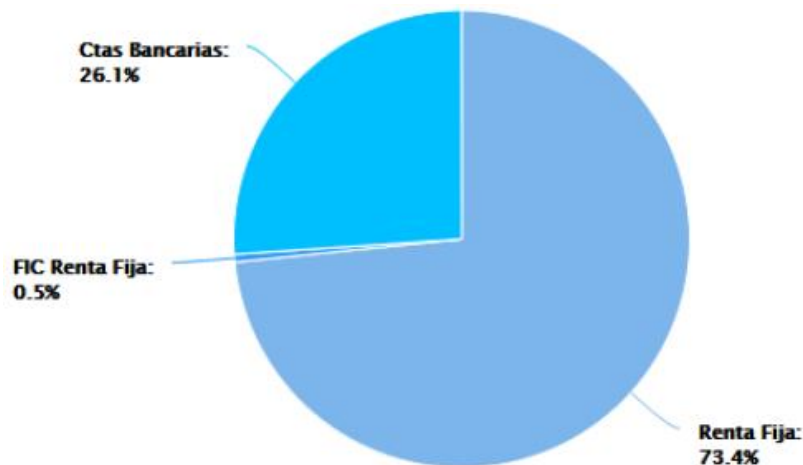
El plazo promedio ponderado del portafolio al 30 de junio de 2019, excluyendo disponible es de 1.155 días, cumpliendo con el límite de mantener una duración menor a 2.190 días, de acuerdo a lo establecido en el reglamento del FIC. La composición por plazos máximos de los activos es la siguiente:

INVERSIONES POR PLAZOS	PARTICIPACIÓN
1 A 180 DIAS	10,99%
181 A 365 DIAS	9,66%
1 - 3 AÑOS	33,34%
3 A 5 AÑOS	24,79%
MAS DE 5 AÑOS	21,21%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO

Durante el primer semestre del año 2020, se cumplieron los límites establecidos en el reglamento en cuanto a concentración de activos principales con un 73.4% y concentración máxima de cuentas bancarias con 26.1%. Al corte del 30 de junio de 2020, el 73.40% del fondo se encuentra invertido en activos principales, el 0.5% en activos admisibles (FICS) y el 26.1% en cuentas de ahorro remuneradas.

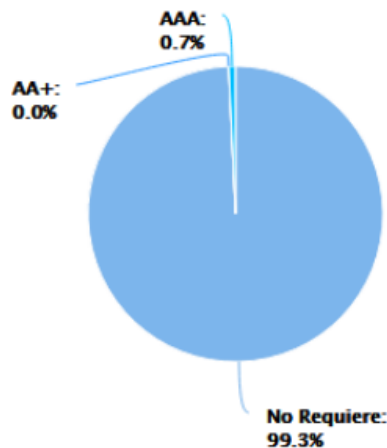


Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

La totalidad de los activos principales que componen el portafolio de inversión del FIC corresponden a Contratos de Compraventa de Derechos Económicos de flujos futuros de Libranzas con pagaré en blanco.

La composición por tipo de calificación del portafolio se encuentra dada en un % por activos que no cuentan con una calificación debido a que la finalidad del fondo es la inversión en títulos que no están registrados en el RNVE, y que, por lo tanto, no cuentan con calificación de riesgos de una sociedad calificadora.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades."



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

El portafolio del fondo a corte 30 de junio de 2020, se encontraba invertido en un 58.37% con el emisor Kredit Plus S.A.S, seguido de un 40.90% con el Patrimonio Autónomo CSC, y un 0.73% de recursos invertidos en el fondo de inversión colectiva abierto Fonval, administrado por Credicorp Capital Comisionista de Bolsa,

EMISOR	VR VPN	% PARTICIPACION
KREDIT PLUS SAS	\$ 2.365.846.179	58,37%
PATRIMONIO AUTONOMO CSC	\$ 1.657.907.260	40,90%
CREDICORP CAPITAL	\$ 29.663.326	0,73%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A 30 de Junio de 2020, las transacciones con partes relacionadas se limitaron a las siguientes:

- 1) Inversión con recursos propios de la Sociedad en el Fondo Progresión - Rentaplus, de acuerdo con lo contemplado en el reglamento y cuyo monto al 30 de Junio de 2020 fue de \$62.443 MM y equivale al 1.15% del total del patrimonio del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Análisis Horizontal y Vertical del Balance y del Estado de Resultados

El balance del FIC debe ser analizado a partir de las siguientes premisas:

- a. El activo del fondo está conformado en su gran mayoría por inversiones negociables en renta fija o en títulos de participación; éstas son valoradas diariamente a precios de mercado para el caso de las inversiones inscritas en el RNVE y a TIR de compra para el caso de los contratos de compraventa de derechos económicos de flujos futuros derivados de libranzas con pagaré en blanco. El resto del activo está compuesto por cuentas por cobrar y por operaciones de liquidez de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

- b. El pasivo del fondo está conformado por las cuentas por pagar, dentro de las que se encuentran las comisiones por pagar a la Sociedad Administradora, las cuales son causadas de forma diaria, pero son canceladas dentro de los cinco (5) días siguientes al corte de mes, así como los impuestos por pagar.
- c. El patrimonio está conformado por los aportes de los suscriptores, los cuales tienen una variación de acuerdo a la valoración diaria del valor de la unidad.

Balance General (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	30/06/2020	30/06/2020	31/12/2019	31/12/2019	30/06/2020 a 30/06/2019
DISPONIBLE					
Cuentas Corrientes y de ahorro	1.428.513,65	26,06%	134.418,12	3,01%	962,74%
INVERSIONES					
Títulos Valores de Contenido Crediticio	4.023.752,98	73,40%	4.325.744,31	96,99%	-6,98%
Participación en Fondos de Inversión Colectiva	29.663,33	0,54%	43,74	0,00%	67716,99%
TOTAL ACTIVO	5.481.929,96	100%	4.460.206,17	100%	22,91%
PASIVO	44.425,16	0,81%	43.271,83	0,97%	2,67%
PATRIMONIO	5.437.504,80	99,19%	4.416.934,34	99,03%	23,11%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5.481.929,96	100%	4.460.206,17	100%	22,91%

El activo del fondo al 30 de junio de 2020, presentó un valor de COP 5.481.929,96 M con un crecimiento del 22.91% frente al valor de cierre del segundo semestre del 2019, concentrándose principalmente en un 73.40% en inversiones en activos principales (pagarés – libranzas) y en un 26.06% en recursos disponibles en cuentas remuneradas en entidades bancarias. El pasivo al 30 de junio de 2020, alcanzó un valor de COP 44.425,16 MM en donde sus principales cuentas corresponden a recursos en garantía y comisiones de administración. El patrimonio neto administrado en el fondo totalizó COP 5.437.504 M con un incremento de 23.11% respecto al cierre del semestre anterior.

	30/06/2020	30/06/2020	31/12/2019	31/12/2019	30/06/2020 a 30/06/2019
INGRESOS DE OPERACIONES	248.568,49	100%	499.738,18	100%	-50,26%
Valorización de Inversiones	236.095,78	94,98%	418.170,17	83,68%	-43,54%
Rendimientos Fondo de Inversión	204,07	0,08%	24.067,05	4,82%	-99,15%
Rendimientos Cuentas de Ahorro	12.267,65	4,94%	57.500,96	11,51%	-78,67%
Otros	0,98	0,00%	0,01	0,00%	100,00%
GASTOS DE OPERACIONES	66.082,22	26,59%	152.342,56	30,48%	-56,62%
Comisión de Administración	50.952,31	77,10%	106.107,28	69,65%	-51,98%
Revisoria Fiscal	5.666,44	8,57%	10.847,10	7,12%	-47,76%
Gastos Contribución SFC	2.311,89	3,50%	1.065,78	0,70%	116,92%
Custodia de Valores	3.247,90	4,91%	31.261,11	20,52%	-89,61%
Otros	2.822,40	4,27%	1.242,36	0,82%	127,18%
GASTOS NO OPERACIONALES	1.081,27	0,44%	1.818,93	1,19%	-40,55%
GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	182.486,27	73,41%	347.395,62	69,52%	-47,47%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión SA

En cuanto al estado de resultados, al cierre del 30 de junio de 2020 se registraron ingresos por valor de COP 248,57 MM, estos ingresos permiten cubrir los gastos operacionales por valor de COP 66,08 MM y mejorar el margen operacional. Para el periodo analizado el fondo generó una utilidad neta por valor de COP 182,48 MM. Es importante resaltar que, al comparar el primer semestre del año 2020 vs los resultados totales del año 2019, se puede apreciar que proporcionalmente los ingresos son similares en el año 2020 y los gastos inferiores, lo cual permite tener unas utilidades netas mejores a las presentadas el año anterior, es importante "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

resaltar que durante el segundo semestre del 2020 se buscara aumentar de manera considerable el porcentaje de activos invertidos lo cual permitirá aumentar la valorización de las inversiones.

Gastos

Los gastos para el primer semestre del año 2020 presentan una importante disminución y corresponden al 56.62% del total de gastos generados durante el año 2019, el principal gasto con un 77.10% corresponde a la comisión de por administración, seguido por la revisoría fiscal que representan un 8.57% del total de los gastos del fondo. El 8.20% restante está representado por gastos Contribución SFC, los gastos no operacionales y otros gastos.

5. OTROS

Según lo dispuesto en la circular 054 de diciembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad dispuso en su página web a partir del mes de Julio de 2017 una variedad de informes que reflejan el estado de los activos del portafolio. Los informes podrán ser consultados de manera mensual con información a cierre de cada mes.

Informes Disponibles:

A. Información para el público:

- Composición del portafolio por tipo de inversión y la participación del mismo sobre el valor total del portafolio.
- Participación por sector económico y región geográfica sobre el total del portafolio.
- Información por tipo de inversión respecto al número de operaciones, el monto agregado del saldo de cada tipo de obligación ubicada en cada calificación de crédito.
- Información que permita identificar la mora y la evolución de los prepagos por tipo de título, expresado en porcentajes sobre el monto agregado del portafolio del título valor.

B. Información únicamente para Inversionistas:

- Composición del portafolio por intermediario, la participación del mismo sobre el total del portafolio expresados en porcentajes, y si participa en la operación con o sin recurso.
- Cuando se trate de cartera de libranzas adquirida por el FIC, mostrar la composición del portafolio por originador y la participación de la cartera originada por cada originador sobre el total de la cartera de libranzas del FIC, expresado como un porcentaje.
- Participación del custodio sobre el total del portafolio.

C. Información disponible para los inversionistas en el momento que la soliciten:

Información correspondiente a las características generales de cada una de las obligaciones que conforman el portafolio, como mínimo indicando, clase de título, fecha de desembolso o contrato, plazo del crédito o contrato, fecha de compra de la operación, saldo de la operación, estado de la obligación, días de mora de la obligación, calificación de la obligación, porcentaje de ajuste según lo dispuesto en el capítulo 1 de la CBCF y si el recaudo y gestión es propio o administrado.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.